

Capacitan a servidores públicos en materia de trata de personas

Posted on 21 de agosto de 2022 by Diario Humano



A fin de sensibilizar a las áreas competentes en BCS en los temas de prevención, atención y sanción de este delito

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Con la finalidad de concientizar y sensibilizar al funcionariado público, principalmente a quienes son considerados instituciones o autoridades involucradas en la prevención, protección, persecución y atención a las personas en situación de víctimas del delito de trata de personas, se llevo a cabo una capacitación en esta materia, informó la encargada de la Coordinación para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en el estado, María Isabel Cruz del Toro.

Señaló que este curso se da en seguimiento a las acciones que se realizan para fortalecer la difusión de esta problemática social, la cual afecta no sólo a una región, país o continente, sino, a la humanidad en su conjunto.

“Estamos trabajando para fortalecer el servicio público, primeramente, de quienes son los responsables por ley, de atender los delitos de trata de personas y relacionados, desde lo preventivo, como la investigación y por supuesto, la sanción que amerita quien o quienes los cometen; por ello, es fundamental, el que cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones, y, al mismo tiempo, que las realizan con un enfoque de derechos humanos”, mencionó.



En este sentido, agregó, se continuarán con las capacitaciones de manera permanente a los servidores públicos, para robustecer sus actuaciones desde el ámbito de sus respectivas competencias, garantizando la transversalización de los derechos humanos, coadyuvando a



prevenir y erradicar la trata de personas.

Participaron un total de 10 personas, pertenecientes a la Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de la Consejería Jurídica, Agencia del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Investigación del Delito de Trata de Personas y su Judicialización (PGJEBCS).

De la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación del Sistema de Justicia Penal, Dirección de Asesoría Jurídica Estatal Víctimas del Delito, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y de la Coordinación para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado.

Cruz del Toro, indicó que la participación social es fundamental, por lo que puso a disposición de la población los números de emergencia 9.1.1., denuncia anónima 089, así como la línea y chat nacional contra la trata 800-5533-000, para reportar cualquier situación que sugiera se está atentando contra la dignidad humana.